

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

Por esta Delegación Territorial se tramitan expedientes por infracción al régimen legal de carreteras, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos acuerdos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: S.C. 17/14.
Asunto: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Interesado: FuentePalma, S.L.

Expediente: S.C. 19/14.
Asunto: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Interesado: Isidro Martín Caro.

Expediente: S.C. 20/14.
Asunto: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Interesado: Richard Duckering.

Expediente: S.C. 22/14.
Asunto: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Interesado: Salvador Díaz Ranea.

Expediente: S.C. 25/14.
Asunto: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Interesado: Herederos de Miguel Téllez.

Expediente: S.C. 26/14.
Asunto: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Interesado: Excavaciones García Cebrero, S.L.

Expediente: S.C. 28/14.
Asunto: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Interesado: Juan Moreno Navarro.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley, los interesados podrán comparecer en las dependencias de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, sita en Málaga, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, C.P. 29071, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, a fin de que si lo estiman oportuno, aleguen por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 12 de diciembre de 2014.- El Delegado, Manuel García Peláez.